

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CRISTYVIAJES, CELEBRADA EL DIA 07 DE MAYO DEL AÑO 2019

En la ciudad de Machala, Provincia de el Oro a los siete días del mes de Mayo del año dos mil diez y nueve a las 09h00 en el domicilio legal de la compañía ubicada en las calles Juan Montalvo 2305 entre Pichincha y Arizaga se reúnen los accionistas NELLY ELEODORA REY SUQUILANDA, quien comparece con 5970 acciones que corresponde al 99.5% de las acciones y CRISTINA ESTEFANIA CHINININ REY, con 30 acciones que equivalen al 0.5% de las acciones quienes se reúnen en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, estando presente el 100% de LOS ACCIONISTAS de la Empresa, con la finalidad de celebrar la presente Junta Universal de Accionistas de conformidad al Art. 238 de la Ley de Compañías.

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y Resolver el Informe de Gerente Rectificadorio del año 2011
2. Conocer y Resolver el Informe de Comisario Rectificadorio del año 2011
3. Conocer y Resolver la Aprobación de los Estados financieros Rectificadorios del año 2011.

Preside la sesión el señor Klever Hernán Chiniñin Sarango en calidad de Presidente de la compañía, e interviene como Secretaria la Dra. Nelly Eleodora Rey Suquilanda Gerente General de CRISTYVIAJES S.A. conforme lo establece el Art. Décimo noveno del Estatuto Social de la Compañía. La secretaria formula la lista de los asistentes a esta sesión, y constata que haya suficiente quórum y que se encuentre presente el cien por ciento del capital social; por lo que el presidente declara instalada la Junta Universal de accionistas de acuerdo al art.238 de la ley de compañías y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día. Pasando a tratar el primer punto que dice:

1. Conocer y Resolver el Informe de Gerente Rectificadorio del año 2011.

En este segundo punto se da lectura al informe de Gerencia Rectificadorio del año 2011 el mismo que es analizado y aprobado por unanimidad.

2. Conocer y Resolver el Informe de Comisario Rectificadorio del año 2011

En este segundo punto se da lectura al informe de Comisario Rectificadorio del año 2011 el mismo que es analizado y aprobado por unanimidad.

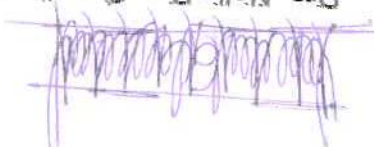
3. Conocer y Resolver la Aprobación de los Estados financieros Rectificadorios del año 2011

Se procede a dar lectura, a los Estados Financieros Rectificadorios del año 2011, los mismos que son analizados y aprobados por unanimidad, pues debido a un error del contador no se registraron debidamente.

El presidente de la Junta Sr. Klever Hernán Chiniñin Sarango, una vez que ha verificado y que se trataron y resolvieron por unanimidad todos los puntos del orden del día, declara concluida la sesión a la 16h10.

Para constancia de lo actuado firman la presente acta los asistentes a la junta.

Dra. Nelly Rey Suquillanda
CC. 1101823258
Accionista Gerente General



Klever Hernán Chiniñin Sarango
CC. 0906940044
Presidente



Cristina Estefanía Chiniñin Rey
CC. 0704216126
Accionista

